

Quito, 15 de Abril de 2020

**Señores Accionistas de
La Industria Harinera S.A.
Ciudad**

Señores Accionistas:

A nombre del Presidente, de los Directores y de todo el personal de La Industria Harinera S.A., y en mi calidad de Gerente General de la Compañía, les agradezco por su presencia en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, más aún en estos momentos tan complicados para el Ecuador y la humanidad. Tengo el agrado de poner a su consideración el informe de las principales actividades de la Empresa realizadas en el año 2019 y los resultados financieros correspondientes a ese año.

Consideraciones Generales:

El entorno político de un país condiciona de manera importante todas las actividades que se desarrollan en él, especialmente las económicas y empresariales. El año anterior manifestábamos nuestra preocupación por el hecho de que no se conocía de manera clara hacia donde nos conducía el gobierno del Presidente Moreno, no sabíamos cuáles eran las metas que perseguía; hoy, un año después, podemos decir que tan sólo pocos meses atrás se empieza a vislumbrar un cambio de dirección que se está marcando en varios campos, como por ejemplo el económico, cuando se nos informa que se ha llegado a un acuerdo con el FMI, y otros más, esperando que se tomen decisiones claras que permitan recuperar la paz social y el progreso sólido del país que nos fueron arrebatados por los diez años del correísmo.

La Industria Harinera en el entorno nacional

Este año al igual que el anterior se ha caracterizado por una competencia muy agresiva de parte de todos los molinos del país, provocando una importante reducción en el precio de venta de la harina, producto que es el eje de nuestra actividad industrial y comercial, lo que se ve reflejado en los estados financieros correspondientes a este año. La carga burocrática y de trámites se ha convertido en un verdadero problema, bastando como ejemplo de ello señalar que el trámite municipal encaminado a obtener la aprobación de la construcción realizada en la planta de Turubamba, nos lleva más de diez meses, sin que logremos la correspondiente respuesta.

Recursos Humanos y Seguridad y Salud Ocupacional

Al finalizar el año en la Empresa trabajaban 130 personas, existiendo una relación muy cordial con todos ellos. A finales de año se negoció el vigésimo primer contrato colectivo,

con vigencia para los años 2020 y 2021, contrato que se firmará cuando los Ministerios empiecen a funcionar de manera regular.

Como consecuencia de las gestiones realizadas por el Departamento de Recursos Humanos, se negoció con el Seguro Social un convenio para el funcionamiento del Consultorio médico de la Empresa, el que pasa a ser considerado como un Anexo del mismo, pudiendo consiguientemente emitir recetas que deberán ser despachadas por el IESS, al igual que concertar citas con los especialistas de dicha Institución. Este convenio se firmó en este año 2020, siendo el primer convenio que se firma con una empresa privada.

Durante todo el año nos sentimos acosados por los Bomberos, quienes visitaron nuestra planta de San Bartolo en cinco oportunidades, y en cada una de ellas encontraban nuevas observaciones; al momento estamos a la espera de que se haga una nueva visita para verificar la implementación de un sistema de extracción de polvos en la planta de pre mezclas y empaçado de harina. En la planta de Turubamba continuamos con observaciones sobre el sistema de detección y extinción de incendios, a pesar de que el instalado fue oportunamente aprobado por los mismos Bomberos.

Producción:

No hemos tenido ningún cambio importante en las plantas, habiendo trabajado regularmente de acuerdo a la demanda de ventas, tanto en el molino como en las otras áreas.

En el año 2019 se importaron 15.399 TM de trigo canadiense, con un precio promedio de U. S. \$ 281,58 dólares por TM. Los principales datos de producción son los siguientes: la molienda de trigo llegó a 17.897.78 TM, de las cuales 270.85 fueron maquiladas para otros molinos y 17.627 TM para consumo de nuestra Empresa, resultado de lo cual se produjeron 12.775 TM de harina blanca y 1.210 TM de harina integral, correspondiendo 3.642 TM a subproductos. En el área de pre mezclas tuvimos un importante crecimiento en la producción de la pre mezcla de pancakes.

La producción de Galletería se mantuvo en el mismo nivel que el año 2018, con algunas variaciones en los tipos de galletas, debiendo resaltar en este caso la incorporación de las galletas de arroz con chocolate, las galletas QuinoaFit, y el desarrollo de nuevas presentaciones de las galletas tradicionales.

Control de Calidad e Investigación y Desarrollo:

Los mercados actuales son sumamente exigentes con sus proveedores en procura de que se garantice la máxima calidad de los productos que adquieren, y el cumplimiento de rigurosos controles sanitarios y ambientales, para lo que nos realizan auditorías especializadas y recurrentes, habiendo nosotros cumplido y aprobado con todas ellas,

debiendo resaltar la correspondiente a Buenas Prácticas de Manufactura en el molino de Turubamba.

En este año desarrollamos los siguientes varios productos: Pre mezcla para bizcochuelo en vainilla y en chocolate; nueva presentación de galletas en empaques pequeños; renovación de los empaques de la Harina BB; entre otros.

Se trabajó intensamente para lograr que BIMBO apruebe la harina Lucy 75, con especificaciones propias de ellos, gracias a lo cual en la actualidad somos proveedores de esa harina en volúmenes realmente importantes para nuestra Empresa.

Se tramitaron todos los permisos que para la producción de alimentos nos exigen los organismos de control, como el ARCSA, el Min Salud y el INEN.

Nuestro laboratorio realizó un total 6.417 análisis, tanto de la harina como de los otros productos.

Bancos:

Al cierre del año el endeudamiento con los bancos ascendía a la suma de US \$ 4.943.884,61 dólares, de los cuales con el Banco Internacional son US \$ 4.920.727 dólares, institución financiera que nos ha brindado una excelente atención y gran respaldo, lo que nos ha permitido funcionar sin contratiempos. De este valor la suma de U.S \$ 3.870.960 dólares son créditos a corto plazo, y U.S. \$ 1.049.767 dólares es el saldo del crédito a largo plazo con el que se financió la construcción y equipamiento del molino de Turubamba.

Otros Créditos a largo plazo:

La suma de US \$ 2.152.210 dólares corresponde a créditos de varias personas naturales, a jubilaciones patronales, desahucios e impuestos diferidos.

Ventas:

Las ventas totales en el año 2019 ascendieron a la suma de US \$ 12.828.775 dólares, con una disminución de US \$ 108.948 dólares con relación al año 2018; esto a pesar de que la venta de los principales productos aumentaron en unidades, especialmente lo que corresponde a la harina a granel, esta es la que se vende a las panaderías y negocios similares, debiéndose a que por las condiciones del mercado nos vimos obligados a bajar los precios de venta de la harina, producto que representa el 75 % de las ventas totales.

Los principales cambios en las ventas en relación al año 2018 son los siguientes:

La venta de harina a granel se incrementa en 561.637 kg que equivalen a 11.233 unidades de 50 kg, esto es un 4,65% más que el año 2018; sin embargo, en dólares la venta

disminuyó en \$ 81.802 dólares, debiéndose a que el precio de venta de la harina, por la fuerte competencia entre los molinos, se redujo en U.S \$ 1.74 dólares por cada saco de 50 kg, lo que significó un valor superior a los U.S. \$ 400.000 dólares.

Otro de los rubros que afectó significativamente a los resultados de este año, fue la baja en la prestación del servicio de maquila en \$ 253.717 dólares.

En los otros productos se producen ligeros incrementos, tanto en dólares como en volumen.

Marketing:

Los gastos en publicidad ascendieron a US \$ 486.000 dólares, que equivale a un 3,79 % del valor de las ventas, incluyendo en este valor lo correspondiente al "Día del Panadero" o de "Santa Lucía", en el que se rifó un auto y tuvimos una asistencia cercana a las 1.000 personas..

Las otras actividades importantes en este campo fueron las siguientes: realizamos publicaciones en varias revistas, como son la del Supermaxi y Vistaz; otra actividad importante para promocionar nuestros productos fue la de degustaciones que se efectuaron en varios centros comerciales, en locales de Supermaxi en diferentes ciudades; presentaciones en ferias especializadas en comidas; suscribimos acuerdos con asociaciones relacionadas con nuestros productos; hicimos una encuesta con todos nuestros clientes de harina panadera para conocer su opinión respecto a nuestros productos y sus sugerencias para mejorar; mantenemos una campaña en redes sociales para tener una comunicación directa con nuestro consumidor final.

Con el objeto de verificar nuestra presencia en las principales cadenas de venta, y si cuentan con nuestros productos, tenemos dos personas, una en Quito y otra en Guayaquil, que realizan la supervisión correspondiente.

Situación Financiera y Resultados Económicos:

Al igual que en años anteriores únicamente me referiré a datos que considero son relevantes.

Cuentas del Activo: Estas cuentas ascienden a US \$ 14.828.020,72 dólares, con una disminución de US \$ 1.355.769,79 dólares (8,38%) con relación a diciembre del año 2018, disminución que se genera principalmente en los siguientes rubros.

La cuenta "Impuesto Anticipados" se redujo en US \$ 34.491 dólares, lo que se debió a que logramos recuperar una buena parte del ISD que nos adeudaba el SRI y que no lo devolvía.

La cuenta "Realizable a Corto Plazo" disminuye en US \$ 892.849 dólares, lo que se produce por un menor inventario de trigo y de productos terminados.

La cuenta "Inversiones" nuevamente se redujo, esta vez porque al cabo de muchos años y siguiendo los trámites legales correspondientes, se concretó la liquidación de Invegran, habiéndonos pagado una parte en efectivo y otra con acciones, por la suma de US \$ 1.354 dólares de la Compañía HVO Quito, que es la propietaria del Swiiz Hotel.

Cuentas del Pasivo: El valor del Pasivo al 31 de diciembre de 2019 es de US \$ 8.444.359,45 dólares, con una disminución de US \$ 1.216.740 dólares con relación al año 2018, debiéndose principalmente a los siguientes hechos.

La cuenta "Proveedores" se reduce en US \$ 1.051.067,81 dólares, cuenta que fluctúa mucho en razón de que principalmente corresponde a las compras de trigo, y cambia según el momento en que se registran dichas compras.

Las cuentas "Jubilaciones Patronales y Desahucio" se incrementa en US \$ 47.479 dólares y \$ 54.714 dólares respectivamente. Aquí se realizan los ajustes de las nuevas normas, lo que además acarrea un incremento de los impuestos, ya que los valores correspondientes a estas dos cuentas no se consideran gastos deducibles.

Patrimonio:

El "Patrimonio" Ascende a la suma de US \$6.383.359,45 dólares, con una disminución de US \$ 139.029,75 dólares con relación al año 2018. Las "Reservas Legal y Facultativa" se incrementaron en US \$ 42.048,51 dólares y \$ 38.900,41 dólares respectivamente por la contabilización de las resoluciones de la Junta General de Accionistas de marzo de 2019 que resolvió su incremento.

Cuentas de Resultados:

Como ya lo señalara anteriormente nuestras ventas disminuyeron en U.S. \$ 108.947 dólares con relación al año 2018, y por otra parte nuestros costos se incrementaron en el principal rubro de nuestra producción, por lo que la utilidad bruta, o de producción, paso del 36,42 % sobre las ventas, al 33,28 %. Adicionalmente a esto tuvimos un incremento en los gastos de ventas y una pequeña disminución en los gastos de administración. Como resultado de estos cambios la Utilidad Operativa llegó a U.S. \$ 1.150.580 dólares, con una disminución de U.S. \$ 380.087 dólares con relación al 2018.

Luego de aplicar a estos valores los rubros correspondientes a "Ingresos no Operacionales" y a "Egresos No Operacionales" por la suma de US \$ 700.860,36 dólares, la utilidad final, antes de participación del 15 % para los trabajadores y del Impuesto a la Renta, es de US \$ 449.719,67 dólares, con una disminución de US \$ 303.597,81 dólares con relación al Año 2018.

Esta Junta General deberá resolver sobre la distribución de estas utilidades, debiendo considerar que algunos de los rubros que son de pago obligatorio, como el 15 % de participación para los Trabajadores de la Compañía por un valor de U.S. \$ 63.842,39, la suma de U.S. \$ 115.510,50 dólares por concepto de Impuesto a la Renta, y un 10 % que se debe destinar a incrementar la Reserva Legal, por lo que la utilidad que realmente está a disposición de los señores Accionistas asciende a la suma de US \$ 243.330,10 dólares.

Recomendaciones del Directorio: Al igual que en años anteriores, El Directorio de la Compañía se permite recomendar a la Junta General de Accionistas la siguiente asignación de las utilidades generadas en el año 2019:

a.- *Que se destine un diez por ciento de las utilidades a incrementar la Reserva Legal, esto es la suma de US \$ 27.036,68 dólares.*

b.- *Que se reparta a los señores accionistas la suma de US \$ 236.250,00 dólares, equivalente a un cinco por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y que se autorice a la Administración a realizar pagos parciales de manera que no se afecte la liquidez de la Compañía.*

c.- *Que la diferencia, esto es la suma de US \$ 7.080,10 dólares, se destine a incrementar las Reservas Facultativas.*

Situación actual y proyecciones futuras de la Compañía:

A partir del mes de marzo y a consecuencia del COVID 19 las condiciones de vida de la humanidad se han visto profundamente afectadas, en el caso nuestro nos han exigido un trabajo y esfuerzo extraordinarios para garantizar la provisión de harina y de los demás derivados de la misma, puesto que desde mediados de dicho mes nuestra gente está trabajando doce horas diarias y los siete días de la semana. También se ha presentado un cambio en la venta de nuestros productos, habiendo crecido de manera muy importante la demanda de harina empacada y pre mezclas, que se venden a las cadenas de supermercados y abarrotes, y disminuido la venta de harina granel para las panaderías. Aparentemente en el futuro, cuando se controle o disminuya la emergencia sanitaria que limita las actividades de las personas, esta tendencia pueda revertir; sin embargo y con seguridad habrá un cambio en la demanda de productos, lo que nos exige que nos preparemos de mejor manera.

Agradecimiento:

Como se podrá apreciar de los documentos puestos a consideración de esta Junta General de Accionistas, este año 2019 ha sido bastante difícil; sin embargo de ello me permito agradecer a todos los señores Accionistas por su confianza y el apoyo que me han brindado permanentemente, a los señores Directores que orientan permanentemente nuestra acción, al señor Guillermo Tobar Ribadeneira, Presidente de la Empresa, quien todos los días me aconseja sobre los asuntos más importantes, a los señores Carlos

LA INDUSTRIA HARINERA S.A.
Informe del Gerente General a la
Junta General Extraordinaria de Accionistas
Del 28 de abril del año 2020

7

García Ponce, Auditor Interno, Ingeniera Yolanda Merizalde, Jefe de las áreas Financiera y Administrativa, Francisco Sánchez Z. y Silvia Guerrero, responsables de la Producción, Doctor Fabián Silva S., Jefe de Personal, Juan Carlos Araujo y Oswaldo Velásquez responsables de las ventas, Pablo Terán H., responsable del área de Adquisiciones y Mantenimiento General, a la Ingeniera María del Carmen Gaybor bajo cuya responsabilidad está el control de calidad y el desarrollo de nuevos productos, y a la Ingeniera Fernanda Tapia T., mi asistente y responsable del marketing. Agradezco también a todo el personal que trabaja en la "La Industria Harinera S.A.", a todos ellos por su dedicación y entrega a la Empresa. Un agradecimiento especial a los señores Javier Tobar Tobar, Comisario, y Leonardo Montalvo, Auditor Externo.

Agradezco a toda mi familia y especialmente a mi esposa Sylvia, quienes día a día me ayudan y aconsejan.

Por último, y lo más importante, mi agradecimiento a Dios y a María Santísima, madre de Jesús.

Muy Atentamente,



Lcdo. Rafael Serrano Puig
GERENTE GENERAL